Valencia. Buitrago González, Luis. 52.647.519-J. ECB88DET.
Valencia. Navarro Moreno, Rocío. 24.354.762-Q. ECB88DEW.
Valencia. Rodrigo Moreno, José Arturo. 22.521.154-Z. ECB88DFE.
Valencia. Navarro Adam, José Luis. 29.172.395-T. ECB88DFI.
Valencia. Boronat Clemente, Gustavo. 22.551.811-N. ECB88DFQ.
Valencia. Colín Pérez, Luis. 9.775.634-J. ECB88FZO.

Madrid, 23 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—3.321.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas correspondientes al período 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2005, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Asturias, sita en calle Campomanes, 14, Oviedo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación, se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Asturias. Pérez Gutiérrez, José Luis. 2.268.425-G. EA1BGA.
Asturias. Sahonero Salay, Alessandra. X-1.642.420-J. EA1BGC.
Asturias. Lombardia Marcos, Manuel Ángel. 71.859.588-K. EB1HAK.
Asturias. Toyos Lombardia, Luis Miguel. 10.870.828-Q. EB1HCK.
Asturias. Gutiérrez García, María Begoña. 11.065.724-X. EB1HCP.
Asturias. Calvo López, Manuel Antonio. 11.420.635-P. ECB33POP.
Asturias. San Martín Santos, Alejandro. 71.701.311-F. ECB33POW.
Asturias. Martínez Solís, Luis Carlos. 9.396.616-N. ECB33PPB.
Asturias. Nomparte Ondina, José Manuel. 10.598.402-W. ECB33PPO.
Asturias. Moro Álvarez, Eugenio. 10.870.270-X. ECB33PPS.
Asturias. Rodríguez Ardura, Adolfo. 10.853.223-Y. ECB33PQD.
Asturias. Justo Silva, Javier. 11.437.886-D. ECB33PQP.
Asturias. González Fernández, Alfredo. 11.030.650-B. ECB33PQR.
Asturias. Camino Nistal, Antonio Manuel. 11.436.486-N. ECB33PQS.
Asturias. López Condado, Alberto Amador. 37.665.720-T. ECB33PST.
Asturias. Pereira Díaz, Javier. 53.505.629-Q. ECB33PTC.
Asturias. Rodríguez Rozada, Juan Luis. 9.406.270-Y. ECB33PTG.
Asturias. García Martínez, Enrique. 10.525.659-P. ECB33PTY.
Asturias. Alonso Rodríguez, Luis Ignacio 11.397.185-H. ECB33PUD.
Asturias. Lasso de la Vega, Lozano Manuel. 50.141.990-N. ECB33PUE.
Asturias. Alonso Bárcena, Francisco. 71.698.544-T. ECB33PUH.
Asturias. Méndez Prieto, Francisco Javier. 71.605.795-X. ECB33PUR.
Asturias. Prado López, Cristina. 71.885.930-M. ECB33PUS.
Asturias. Mai Ledesma, Diamantino Arturo. 9.422.848-R. ECB33PUW.
Asturias. Ferrer Hermida, Juan José. 11.425.620-W. ECB33PUX.
Asturias. González Díaz, Pedro Antonio. 9.366.324-B. ECB33PUZ.
Asturias. Vázquez Díaz, María Elena. 10.871.184-G. ECB33PVR.
Asturias. Pazos Gómez, María del Carmen. 11.080.250-T. ECB33PVS.
Asturias. Alba Zabalo, Francisco Javier. 10.799.965-Q. ECB33PWE.
Asturias. Quiñones Palacio, María Ángeles. 32.872.106-T. ECB33PWQ.
Asturias. Quiñones Palacio, Juan Carlos. 32.871.476-Z. ECB33PXD.
Asturias. García Jiménez, Vicente. 10.840.957-E. ECB33PXE.
Asturias. González Gómez, Modesto. 11.386.111-F. ECB33PXP.
Asturias. Arévalo Pajuelo, Bernabé. 15.341.048-W. ECB33PYB.
Asturias. García de Marina Robledo. Jesús. 10.868.061-D. ECB33PYN.
Asturias. Fernández Santos, Manuel. 9.360.640-P. ECB33PYV.
Asturias. Suárez Rodríguez, Isaac. 52.610.916-A. ECB33PZD.
Asturias. Rodríguez Suárez, Ángel. 10.735.120-P. ECB33PZQ.
Asturias. Rodríguez Ares, Ana Belén. 11.432.737-N. ECB33PZU.
Asturias. González Álvarez, José Luis. 10.794.571-G. ECB33PZY.
Asturias. Llano Díaz, Andrés. 10.525.899-H. ECB33RAK.
Asturias. Alonso Fernández, Francisco Tomás. 9.739.510-E. ECB33RAL.
Asturias. Marafona Braga, Juan César. 71.644.288-R. ECB33RAZ.
Asturias. Picos Rivas, José Luis. 71.594.842-M. ECB33RBA.
Asturias. Sanz Ramírez, Arturo. 11.408.879-M. ECB33RBD.
Asturias. García Iglesias, Francisco. 9.981.854-S. ECB33RBE.
Asturias. García Iglesias, José Ramón. 11.362.898-R. ECB33RBF.
Asturias. Asociación Juvenil, Raitán. G-33.373.424. ECB33RCL.
Asturias. Asociación Juvenil, Raitán. G-33.373.424. ECB33RCM.
Asturias. Suárez Díaz, Aser. 11.079.372-L. ECB33RCN.
Asturias. Ortiz Alonso, Víctor. 9.438.503-Q. ECB33RCS.
Asturias. Martínez Alonso, Virgilio. 10.821.705-K. ECB33RCV.
Asturias. Gómez Capellín, José Carlos. 10.796.857-J. ECB33RDF.
Asturias. García Martínez, Enrique. 525.659-V. ECB33RDJ.
Asturias. Pons Lombardero, Juan Luis. 10.855.488-V. ECB33RDS.
Asturias. Díaz Rodríguez, Juan. 9.356.997-E. ECB33REN.
Asturias. Ruiz Ramos, Juan Carlos. 10.826.407-P. ECB33REQ.
Asturias. Acuña Lorenzo, Francisco Javier. 10.852.542-S. ECB33RES.
Asturias. García Liz, Eduardo. 276.106-Z. ECB33REX.
Asturias. Suárez Fernández, Carlos. 9.385.898-N. ECB33REY.
Asturias. Martínez Prieto, Víctor Manuel. 11.068.538-H. ECB33RFA.
Asturias. Augusto Carpintero, Mario. 11.069.182-H. ECB33RFE.
Asturias. Lorenzo Rabanal, Andrés. 10.835.275-K. ECB33RFQ.
Asturias. Rey Vicente, Soraya. 53.534.710-W. ECB33RGP.
Asturias. Pérez Meléndez, Arturo. 76.695.469-Z. ECB33RGQ.
Asturias. Davia Sánchez, Pedro Antonio.74.471.376-K. ECB33RGZ.
Asturias. Ortega Alcón, Francisco. 28.542.860-K. ECB33RHA.
Asturias. Lobera Lorido, Ricardo. 9.946.299-H. ECB33RHJ.
Asturias. González Mauri, Luis Alfredo. 53.538.816-Z. ECB33RHL.
Asturias. Méndez Arias, Moisés. 76.576.191-Z. ECB33RHU.
Asturias. Lestón Álvarez, Julio César. 11.441.015-X. ECB33RHY.
Asturias. Gabia Rábano, Fernando. 10.907.723-L. ECB33RJC.
Asturias. Zapico Díaz, José Manuel. 71.596.491-K. ECB33RJK.
Asturias. Moratinos Otero, Orlando. 10.793.594-Q. ECB33RJW.
Asturias. Velasco González, Luis. 9.360.330-C. ECB33RKK.
Asturias. Iglesias Gutiérrez, Enrique. 10.814.271-Q. ECB33RKN.
Asturias. Sanz Santidrián, Jorge. 9.441.507-F. ECB33RLL.
Asturias. Pérez Rodrigo, Emilio José. 10.853.275-N. ECB33RMJ.
Asturias. Lloret Macián, José Ignacio. 21.437.929-C. ECB33RMU.
Asturias. Celemín Montealegre, Luis. 10.749.475-B. ECB33RND.
Asturias. Fernández Suárez, Manuel Julio. 11.395.089-S. ECB33RNK.
Asturias. Gabia Rábano, José Manuel. 10.857.114-X. ECB33ROS.
Asturias. Álvarez Martínez, Israel. 10.884.502-M. ECB33RPA.
Asturias. Pico Pérez, César Manuel. 11,419,389-G, ECB33RPT.
Asturias. Muñoz Palacios, Juan Carlos. 51.679.912-Q. ECB33RQH.
Asturias. Álvarez Vázquez, José María. 9.396.026-C. ECB33RQL.
Asturias. Rodríguez Allonca, Antonio. 45.427.783-T. ECB33RQM.
Asturias. Casaprima Rodríguez, Miguel Ángel. 10.824.794-M. ECB33RQQ.
Asturias. Fernández Méndez, Javier. 45.432.299-P. ECB33RRB.
Asturias. Fuentes Acuña, Salvador Manuel. 10.806.363-C. ECB33RRH.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—3.319.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tri-

butaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001-31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra, sita en calle Doctor Loureiro Crespo, 7, Pontevedra.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Pontevedra. Álvarez-Barón Barquín, José. 12.753.506-Y. EB1HKW.
Pontevedra. Pozaco González, Alfonso Miguel. 36.072.990-C. EB1HRD.
Pontevedra. Pérez Pollán, Luis. 35.813.484-T. ECB36JNK.
Pontevedra. Álvarez Castro, Álvaro. 76.812.153-L. ECB36JOJ.
Pontevedra. Fernández Martínez, María Victoria. 36.078.073-C. ECB36JPD.
Pontevedra. Pérez Bugallo, Marino. 35.994.630-K. ECB36JPI.
Pontevedra. Jales, Adriano, X0810980T. ECB36JPM.
Pontevedra. Estévez Alonso, Santiago. 36.117.255-X. ECB36JPX.
Pontevedra. Sánchez Iglesias, Juan. 35.454.837-S. ECB36JSS.
Pontevedra. Casal Ojea, Alberto. 76.899.039-B. ECB36JSU.
Pontevedra. Porto Dios, José Javier. 35.316.385-T. ECB36JSV.
Pontevedra. Cobas Vázquez, José Carlos. 76.911.752-M. ECB36JTA.
Pontevedra. Pereira Barbosa, Manuel. 76.896.367-F. ECB36JTE.
Pontevedra. Cedeira del Río, Jaime. 76.805.987-V. ECB36JTK.
Pontevedra. Pérez Rodríguez, Santiago. 76.991.885-Y. ECB36JTL.
Pontevedra. Pérez Ferreira, Julio. 34.871.837-L. ECB36JTO.
Pontevedra. Dos Santos Domínguez, Antonio. X0117438T. ECB36JUE.
Pontevedra. Área Gómez, Francisco Javier. 42.862.892-T. ECB36JUT.
Pontevedra. Paz Cabodevila, Cesáreo. 53.110.633-E. ECB36JWC.
Pontevedra. Arce Álvarez, José Carlos. 36.031.788-B. ECB36JWO.
Pontevedra. Yáñez Mondelo, Dionisio. 34.244.501-P. ECB36JXI.
Pontevedra. Iglesias Pérez, Ramón Manuel. 36.057.633-G. ECB36JYJ.
Pontevedra. García Fernández, Andrés. 34.968.979-D. ECB36JYV.
Pontevedra. Rodríguez Crego, Emilio. 36.102.816-S. ECB36JZL.
Pontevedra. Carnero Fernández, Santiago. 15.357.443-K. ECB36JZS.
Pontevedra. Pereira dos Santos, José. 53.175.348-S. ECB36KAJ.
Pontevedra. Alonso Rodríguez, Severo. 76.912.679-N. ECB36KAU.
Pontevedra. González Gómez, Evencio. 76.703.922-A. ECB36KBO.
Pontevedra. Franco Rivas, María Belén. 32.643.219-D. ECB36KBQ.
Pontevedra. Mangas Crespo, María Josefa. 7.223.812-H. ECB36KCM.
Pontevedra. Ech-Chorfi, Mohamed. X0865731B. ECB36KCN.
Pontevedra. Muñiz Alonso, Ángel. 78.737.652-G. ECB36KCP.
Pontevedra. López Piñeiro, Antonio. 36.063.899-Z. ECB36KCT.
Pontevedra. Romero Martínez, Jesús. 36.100.034-Q. ECB36KDD.
Pontevedra. Bea Requejo, Juan Luis. 37.328.628-L. ECB36KDO.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—3.318.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Cieza Cieza, Eloy. 76.004.015-D. ECB81DDP.
Madrid. Sánchez Rubio, Juan Luis. 8.963.787-C. ECB81DEB.
Madrid. Cavero de Carondelet Christou, Fco. Javi. 1.387.476-R. ECB81DEJ.
Madrid. Fernández Cejudo, Pablo. 2.218.849-Q. ECB81DEO.
Madrid. Giménez Moreno, Francisco Javier. 8.934.186-C. ECB81DEQ.
Madrid. Cavero Muñoz, Agustín. 18.317.786-B. ECB81DER.
Madrid. Barragán Beszeda, José. 51.400.015-Y. ECB81DEW.
Madrid. Doriano Álamo, Sebastián. 8.974.121-G. ECB81DEZ.
Madrid. Alonso Sánchez-Rebato, Luis. 2.078.785-E. ECB81DFC.
Madrid. Checa Sánchez, Julio. 9.455.073-A. ECB81DFG.
Madrid. Sobrino Valenzuela, Fco. Javier. 2.632.330-A. ECB81DFO.
Madrid. Ovejero Díaz, Raúl. 2.205.224-F. ECB81DFQ.
Madrid. Mateo Ruiz, Luis. 1.184.814-S. ECB81DFS.
Madrid. Sangue Ndiaye. X1.277.580-E. ECB81DGB.
Madrid. Sánchez Corrales, Ángel Carlos. 30.554.001-L. ECB81DGG.
Madrid. Caraballo Salvachua, Daniel. 50.725.442-T. ECB81DGH.
Madrid. García Armero, Sergio. 7.502.181-H. ECB81DGM.
Madrid. Fernández Velázquez, Félix. 180.907-N. ECB81DHB.
Madrid. Pérez Fernández, Eladio. 34.627.412-S. ECB81DHC.
Madrid. Sánchez Ávila, José. 7.523.886-B. ECB81DHH.
Madrid. Chien Tse-John, Lee. 53.408.642-C. ECB81DHI.
Madrid. Horcajada Silva, José Ignacio. 51.644.515-Q. ECB81DHL.
Madrid. Fuentes Rodríguez, Valeriano. 51.939.550-F. ECB81DHO.
Madrid. Crespo López, Marco Antonio. 1.491.498-V. ECB81DHS.
Madrid. Cumplido Gabarrón, Miguel A. 652.180-S. ECB81DHT.
Madrid. Pinho, Alcides. X0630.085-T. ECB81DIA.
Madrid. Sánchez Pérez, Santos. 11.789.556-D. ECB81DIE.
Madrid. Carron Martín, Emilio. 50.695.027-Z. ECB81DIG.
Madrid. Baliña Martínez, Miguel Ángel. 7.528.532-B. ECB81DIH.
Madrid. Robles Vergara, Rafael. 51.370.539-Q. ECB81DIM.
Madrid. García Sanmartín, Félix José. 51.606.837-N. ECB81DIO.
Madrid. Delgado Morejudo, Pedro. 5.383.764-Q. ECB81DJA.
Madrid. Rodríguez Roma, José Manuel. 5.256.139-H. ECB81DJF.
Madrid. Ortiz Revuelta, Fernando. 2.214.344-L. ECB81DJJ.
Madrid. Alpedrete Meco, Pedro Miguel. 51.929.495-A. ECB81DJS.
Madrid. París Lucero, José María. 53.043.822-A. ECB81DJW.
Madrid. Jiménez Ruiz, Antonio Luis. 70.552.074-B. ECB81DJY.
Madrid. García Jiménez, Eugenio. 1.651.280-H. ECB81DKA.
Madrid. Barreiro Ramos, Javier. 50.074.451-R. ECB81DKO.
Madrid. Robles Pastrana, José David. 9.665.872-F. ECB81DKP.
Madrid. Juan Martín, Manuel. 11.711.447-P. ECB81DKQ.